

POR FIN,

(aunque no con la eficacia que nos gustaría)

ESTAMOS RECIBIENDO LOS FRUTOS DE LA FIRMA DEL NUEVO ACUERDO DE POLICÍA.

Ya estamos empezando a ver los beneficios del acuerdo de policía, firmado por UPM. Por fin.

En la nómina de agosto se han cobrado las horas extraordinarias hasta abril inclusive.

Y como podéis comprobar:

- Desde la entrada en vigor del Acuerdo: **TODOS LOS POLICÍAS** las hemos cobrado como C1, hasta abril inclusive. **MISMO TRABAJO, MISMO SUELDO.**
- Desde el 1 de abril de 2018: los atrasos de las horas extras de los Compañeros que son C1 y las cobraron como C2 y los de los componentes con servicios mayoritariamente de paisano.

Todo ello es gracias al apoyo que seguimos recibiendo por vuestra parte, que nos empuja, cada vez con más fuerza, a defender en las sucesivas COMISEs, el correcto cumplimiento del Acuerdo.

Seguimos trabajando e informando.

POR FIN,

(aunque no con la eficacia que nos gustaría)

ESTAMOS RECIBIENDO LOS FRUTOS DE LA FIRMA DEL NUEVO ACUERDO DE POLICÍA.

Ya estamos empezando a ver los beneficios del acuerdo de policía, firmado por UPM. Por fin.

En la nómina de agosto se han cobrado las horas extraordinarias hasta abril inclusive.

Y como podéis comprobar:

- Desde la entrada en vigor del Acuerdo: **TODOS LOS POLICÍAS** las hemos cobrado como C1, hasta abril inclusive. **MISMO TRABAJO, MISMO SUELDO.**
- Desde el 1 de abril de 2018: los atrasos de las horas extras de los Compañeros que son C1 y las cobraron como C2 y los de los componentes con servicios mayoritariamente de paisano.

Todo ello es gracias al apoyo que seguimos recibiendo por vuestra parte, que nos empuja, cada vez con más fuerza, a defender en las sucesivas COMISEs, el correcto cumplimiento del Acuerdo.

Seguimos trabajando e informando.